



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2021-2024
Secretaría General del H. Ayuntamiento
Dirección de Proceso Legislativo



Núm. de Oficio: MOPB/SG/DPL/481/2021.
Asunto: Convocatoria a la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

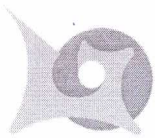
Chetumal, Quintana Roo; 21 de diciembre de 2021.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO
P R E S E N T E.**

Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y 40 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, a celebrarse el día **jueves 23 de diciembre de 2021**, a las **11:30** horas; en la **Sala de Cabildos** denominado "**Mariano Angulo Basto**", de este Palacio Municipal, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Aprobación o corrección en su caso del acta de la sesión ordinaria anterior;
5. Lectura de la iniciativa de ordenamientos municipales, por el que se adiciona el título octavo al reglamento interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco mediante la cual se establece la Gaceta Municipal; presentada por el Quinto Regidor Jorge Herrera Aguilar, presidente de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior;
6. Lectura de la Iniciativa de acuerdo mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, La autorización para que la Presidenta Municipal Licda. Yensunni Idalia Martínez Hernández lleve a cabo la Firma del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados que celebra el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO); presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández;
7. Lectura de la iniciativa de acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, "la aprobación para llevar a cabo la firma de la declaratoria de municipio abierto del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo, representantes de la Sociedad Civil y



**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2021-2024
Secretaría General del H. Ayuntamiento
Dirección de Proceso Legislativo



representante del comité de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; presentada por la Décimo Cuarta Regidora Lidia Esther Rojas Fabro, Presidenta de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana; para su aprobación en su caso;

8. Lectura de la iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la autorización para que la presidenta y el tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, suscriban un convenio de reconocimiento de adeudo y dación en pago, a fin de regularizar los adeudos que presenta el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, hasta por un monto de \$43,000,000.00 (SON CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), mas actualizaciones y recargos, y un plazo de hasta 15 años, por los conceptos de ISSSTE Asegurador, FOVISSSTE, Seguro de Retiro Cesantía y Vejez y Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil y algún otro que indique el Instituto, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
9. Lectura de la iniciativa de acuerdo de urgencia u obvia resolución, mediante la cual se somete a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la enajenación por dación de pago del inmueble ubicado en calle Palermo, numero 421 de la Colonia Magisterial, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, con una superficie de 23,486.39 metros cuadrados, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado a efecto de que, en el mismo, se instale el Hospital General, derivado del cumplimiento, en su caso, del Convenio de Reconocimiento de adeudo y dación en pago, a fin de regularizar los adeudos que presenta el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, con el citado instituto, presentada por la Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
10. Presentación y Lectura de los Planes Anuales de las Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco; para aprobación en su caso;
11. Asuntos generales;
12. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

21 DIC. 2021
Jus Diaz 11:17a.m.
RECIBIDO
SINDICATURA MUNICIPAL



SECRETARÍA GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

Amalia 11:16
21 DIC 2021
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARÍA PARTICULAR

ATENTAMENTE

M. D. ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

11:15 hrs
21 DIC. 2021
Kaidia
RECIBIDO
REGIDORES